DANIEL RISOPATRON M.
SANTIAGO

Santiago, 22 de Mayo de 1950.-

Señor don
Carlos Casanueva
Rector de la Universidad Católica
PRESENTE.-

Respetado Señor Rector:

En cumplimiento del encargo que Ud. se sirvió hacerme por carta de la semana pasada, he pedido a la Sociedad El Tattersall, que de acuerdo con los señores Valdés y Edwards que tuvieron el mismo pedido de parte de don Javier Errázuriz Mena, procedieran a determinar el precio corriente del trigo para los efectos del pago del cánon del primer semestre del año agrícola 1950/1951 de los fundos Ranquilhue y Reto.-

Dichas oficinas han cumplido con este encargo y ha resultado para el cánon referido la suma de $363.600.-, aceptada por el señor Errázuriz según información de don Sergio Edwards, y por mí en representación de la Universidad Católica.-

Espero haber cumplido su encargo en forma satisfactoria para la Universidad, y me es grato suscibirme de Ud. afmo. y S. S.

DR/ERC.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE